



# **Magister en Educación**

## **Mención en Gestión de la calidad**

Trabajo de grado II

**Estudiante: Silvana Sandoval Vejar**  
**Profesor/a Guía: Roció Riffo San Martin**

**Diciembre, 2020**



## 2. Índice

1. Portada.....	1
2. Índice .....	2
3. Resumen .....	3
4. Introducción .....	3
5. Marco teórico .....	4
6. Marco contextual .....	15
7. Diagnostico institucional.....	20
8. Análisis de los resultados.....	33
9. Plan de mejoramiento .....	36
10. Bibliografía .....	45
11. Anexos .....	46



### **3. Resumen**

Se presenta el trabajo final de grado para optar al grado de magister en educación mención en gestión de la calidad, este tiene como base el PME (Plan de Mejoramiento de la Educación), de la escuela Dahuehue N°249 comuna de Melipeuco en la Región de la Araucanía. Se busca la implementación de este plan para lograr las metas del mismo y se plantea también los antecedentes que llevan a la toma de decisiones que componen la estructura primordial de la presente entrega.

### **4. Introducción**

El presente trabajo tiene por finalidad dar a conocer lo realizado como parte del Magister en Educación, dentro del informe se destacan etapas que componen el PME de la escuela Dahuelhue, sus característica y peculiaridades y a su vez, las alternativas de mejoramiento que se proyectan para el futuro de la institución educativa. Se presentan también elementos fundamentales para la implementación del PME, recursos humanos y materiales necesarios para lograr la implementación del presente plan. Organizado en distintas dimensiones se presentan los antecedentes que componen el diagnostico institucional, base desde la cual se pretende llevar a cabo la implementación de los cambios necesarios para lograr el objetivo de la mejora en la educación sobre todo en el contexto de la educación rural.



## 5. Marco teórico

### Misión

La Escuela Dahuelhue es una Comunidad Educativa comprometida en la convivencia y centrada en la inclusión, el respeto, la comunicación, la resolución adecuada de conflictos y el cariño por su propio medio rural y cosmovisión; con base en el desarrollo de habilidades y competencias, el vínculo con las familias y el amor hacia todos los seres vivos.

### Visión

Aspiramos como Escuela Dahuelhue a ser una Comunidad Educativa que fomenta una educación inclusiva y sustentable que valora la diversidad y, a partir de la integración de lo material, lo afectivo y lo espiritual, promueve la construcción de una mejor calidad de vida en toda su amplitud. De igual manera, desarrollamos las competencias que les permitan desenvolverse en diferentes ámbitos y proponerse sueños y desafíos, en un contexto intercultural mapuche.

### Sello

Ecología Social: Desarrollar en la Comunidad Educativa estrategias para aprender a convivir, trabajar colaborativamente con otros y para otros, aceptar la diversidad, fortalecer la solidaridad y afectividad, formarse como líderes ambientales, e involucrar activamente a la familia para alcanzar objetivos comunes y compartidos.

### Valores y competencias

Valores: Prudencia, entusiasmo, voluntad, solidaridad, amabilidad, constancia, colaboración, disciplina, sensibilidad, respecto a mí mismo, empatía, justicia, crítica, superación.

Competencias: competencia para aprender a aprender, competencia social y ciudadana, competencia en comunicación lingüística, competencia en matemática, resolución de problemas..



## **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**

Es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento.

PME busca que cada establecimiento defina su trayectoria de mejoramiento, la que se entenderá como la capacidad de la escuela para incrementar simultáneamente los resultados de aprendizaje de los alumnos y su capacidad para manejar el cambio. En ese sentido, no solo se focaliza en mejorar los aprendizajes y habilidades de los alumnos, sino también pone énfasis en el desarrollo de los profesores y de la escuela. Este enfoque propone centrarse en la idea de que el cambio y el mejoramiento escolar están fuertemente ligados a un proceso de permanente evaluación, que proviene desde dentro del establecimiento. División de Educación General Ministerio de Educación República de Chile. (2019).

## **El mejoramiento en la escuela/liceo**

“El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”

Dentro del PME encontramos las siguientes fases explicando cada una de ellas.

<p><b>Fases</b></p>	<p><b><u>Estratégica</u></b></p>	<p>Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo y se releva como una instancia participativa en la que todos los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para mejorar a corto (en un año) y a mediano plazo (en cuatro años). El objetivo de esta fase es, a partir del análisis colectivo de los aspectos centrales de la gestión técnico-pedagógica, elaborar una propuesta a mediano plazo que permita a la comunidad educativa trabajar de manera conjunta para la mejora de la formación y de los aprendizajes de los y las estudiantes.</p>
<p><b>Fechas</b></p>	<p>01 de marzo al 30 de abril</p>	
<p><b>Componentes de la fase estratégica</b></p>	<p><b>Análisis del PEI</b></p>	<p>Esta etapa permite una revisión respecto de aquello que se ha declarado como el horizonte formativo del establecimiento. En este sentido, el PEI es el instrumento movilizador del quehacer educativo de cada escuela/liceo y define de manera explícita su identidad, esto es su Misión, Visión y Sellos Educativos. Para el análisis del PEI, la invitación es a que las comunidades educativas, en las distintas instancias en las que se reúnen, analicen y reflexionen sobre los</p>

		componentes fundamentales de este instrumento
	<b>Autoevaluación Institucional</b>	La Autoevaluación Institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa y pedagógica, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento.
	<b>Planificación Estratégica a cuatro años.</b>	El propósito de esta etapa es definir los objetivos, metas y estrategias y, a partir de ello, identificar los procesos institucionales y pedagógicos que estarán en el centro del quehacer formativo en los próximos cuatro años, y que orientarán el diseño de los sucesivos períodos anuales.
<b>Fase</b>	<b><u>Anual</u></b>	El propósito de esta fase es priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente, la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los períodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase Estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año.
<b>Nivel de implementación</b>		No implementada (0%) Implementación inicial (1% - 24%) Implementación parcial (25% a 49%)

	Implementación intermedia (50% a 74%)	
<b>Componentes de la fase anual</b>	<b>Planificación</b>	Permite ordenar y priorizar todas las iniciativas de la comunidad educativa, para alcanzar una gestión de calidad que asegure la formación y el aprendizaje de todos los y las estudiantes y el logro de los objetivos y metas planteadas en la Fase Estratégica. Para esto, deben considerarse los mismos criterios de coherencia y factibilidad definidos para el diseño de las estrategias.
	<b>Implementación, monitoreo y seguimiento</b>	<p><b>La implementación</b> adecuada de las acciones implica su ejecución según lo planificado, además de estimar, en perspectiva, si estas contribuyen al mejoramiento de los procesos educativos.</p> <p><b>El monitoreo</b> es un proceso sistemático que se realiza en momentos definidos previamente y que se orienta a establecer el nivel de ejecución de las acciones e identificar las causas que lo explican. Tiene como propósito recoger información relevante que permita mejorar y asegurar el desarrollo de las acciones.</p> <p><b>El seguimiento</b> es un proceso que permite identificar, analizar y evaluar las condiciones que obstaculizan y/o favorecen la implementación de la propuesta de mejoramiento. Se realiza en momentos definidos por la institución, de</p>



		acuerdo al avance en la implementación de las acciones.
	<b>Evaluación.</b>	Esta etapa implica realizar una revisión crítica (de aspectos cualitativos y cuantitativos) al final de cada período, en la que el equipo directivo y técnico lidera un trabajo colectivo de análisis sobre el impacto de las acciones implementadas y su contribución a las estrategias y, por ende, a la propuesta a mediano plazo.

## Diagnostico Institucional

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas. Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica. El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación. División de Educación General Ministerio de Educación República de Chile.(2012).



## **PEI**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo.

Área Gestión Pedagógica: Corresponde a las prácticas que deben desarrollar el equipo directivo y docente para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular del establecimiento, en coherencia con su PEI. Esta área está compuesta por tres dimensiones: gestión curricular, enseñanza y aprendizaje en el aula y apoyo al desarrollo de los estudiantes. División de Educación General Ministerio de Educación República de Chile.(2015).

## **Área Liderazgo**

Comprende las prácticas que requieren ser desarrolladas por el sostenedor y equipo directivo, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa el logro de los objetivos y metas institucionales. Esta área se estructura en tres dimensiones: liderazgo del sostenedor, liderazgo del director y planificación y gestión de resultados.

## **Área Convivencia Escolar**

Contempla las políticas, estrategias, procedimientos y prácticas que se deben realizar en el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de los actores de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Esta área se estructura en tres dimensiones: formación, convivencia y participación y vida democrática.



## **Área Gestión de Recursos**

Se refiere a las políticas, estrategias, procedimientos y prácticas que debe realizar el establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la educación; y la provisión, organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales. Esta área se organiza en base a tres dimensiones: gestión de personal, gestión de recursos financieros y gestión de recursos educativos.

### **Plan de convivencia escolar**

Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.

Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

### **Plan sexualidad afectividad y género.**

La sexualidad es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo. Por su parte, la afectividad es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.



En cuanto al Género, es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, lo que es de los hombres y lo que es de las mujeres, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja.

### **Plan de formación ciudadana**

Ser ciudadano es un derecho, pero al mismo tiempo un aprendizaje que no ocurre de la noche a la mañana. La vocación ciudadana de la escuela debiera expresarse en su proyecto educativo y estar presente en sus diversas instancias formativa.

Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas. División de Educación General DEG. ( Mayo 2016).



## **Plan de apoyo a la inclusión**

La Ley de Inclusión N° 20.845 requiere de todos los establecimientos la elaboración de *planes de apoyo a la inclusión* de manera de cumplir con el mandato de desarrollar una educación libre de discriminaciones arbitrarias, en comunidades educativas que se constituyen como espacios de encuentro y aprendizaje de estudiantes de procedencias y condiciones diversas.

Para dar cumplimiento a esta exigencia, el Ministerio de Educación promueve la incorporación de acciones de apoyo a la inclusión en el Plan de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento, con el fin de incorporarlas en la planificación estratégica de cada comunidad educativa y no sobrecargarla con la elaboración de nuevos instrumentos de planificación.

El enfoque inclusivo implica la transformación de las culturas, políticas y prácticas de las instituciones escolares para abordar el quehacer educativo en función de las características y particularidades de las y los estudiantes, procurando el aprendizaje y la participación de todas y todos. Desde esta perspectiva, la diversidad es concebida como una condición transversal a los seres humanos, y por lo tanto los procesos educativos requieren flexibilizarse y contextualizarse, de modo de ser pertinentes a esta diversidad.

Con el fin de apoyar a las comunidades en este proceso se elaboraron las Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas, las que pueden ser utilizadas en la elaboración de los instrumentos de gestión, como el Plan de Mejoramiento Educativo.



### **Plan de desarrollo profesional docente**

Este plan, debe elaborarse durante el año 2017. La Ley 20.903 establece que corresponderá al director(a) de cada establecimiento, en conjunto con el equipo directivo y apoyo docente que precise, implementar la “formación local para el desarrollo profesional” a través de planes aprobados por el sostenedor(a) y que “serán parte de los Planes de Mejoramiento Educativo”. Con esto, se busca que los establecimientos educacionales instauren, en diálogo con su PEI y PME, procesos de mejora continua que involucre a sus docentes, desde el primer año de ejercicio, a través de acciones de Inducción y formación continua con base en el trabajo individual y colaborativo que examine críticamente la práctica de aula y se retroalimente a partir de esta.

### **Plan Integral de Seguridad Escolar**

Consiste en gestionar pedagógicamente la seguridad escolar (autocuidado y prevención de riesgos) a través del currículum y de la gestión institucional.



## 6. Marco Contextual

### Situación de la Comunidad Escolar

#### IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Director(a): Lía Millar Duran.
Dirección del Establecimiento: Camino Internacional Icalma Km. 5.
R.B.D.: 6025-9
Comuna: Melipeuco
Fono: 045- 573042
E-mail: vcarmengarrido@hotmail.com Liabmd83@hotmail.com
Fecha de creación del Establecimiento Educacional: Febrero de 1918
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado: N° 853
Dependencia: Particular Subvencionado
La Jornada Diurna de Básica con Proyecto JEC: 1º a 6º año de Educación Básica.
Planes y Programas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Resolución /Fecha Decreto N 625/ 2003</li><li>• N° 232/ 2002</li><li>• Decreto 170</li><li>• Plan Seguridad Escolar.</li></ul>



Horario de Funcionamiento: 08:00 hrs. hasta 18:00 hrs. Lunes a jueves 08:00 a 14:30 hrs, viernes.
Nº de Docentes Directivos: 02
Nº de Docentes: 02
Nº Asistentes de la Educación: 02

La escuela particular Dahuelhue Nº 249 está ubicada en la comunidad "francisco Ovando" del sector Sahuelhue, de la comuna de Melipeuco, zona fronteriza a 8 Km del centro más poblado o cabecera comunal, Melipeuco y a unos 30 Km del paso internacional Icalma, límite con Argentina, atiende actualmente a 49 alumnos/as con un gran porcentaje de origen Mapuche, imparte educación básica incompleta de primero a sexto año básico en la que trabajan dos profesores titulados con horario completo y una Educadora Diferencial con Jornada escolar Completa Diurna.

A partir del año 2007 la Fundación del Magisterio de la Araucanía transfiere en calidad de Sostenedor, esta Unidad Educativa al Sr. Víctor del Carmen Garrido Mora. En la actualidad se realizaron las gestiones para cambio de razón social, siendo esta: Sociedad Educativa Garrido Ltda.

A partir del año 2010 se adhiere al Establecimiento el Proyecto de Integración Escolar que permite atender alumnos con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes.

En relación a la infraestructura la escuela consta con una construcción de madera de un piso, 3 salas de clases amobladas, una oficina, una cocina, un comedor, baños para los alumnos y alumnas, uno baño para Profesores, un amplio patio, una cancha y una casa de profesor.

En cuanto al equipamiento Pedagógico cuenta con una Biblioteca e informática educativa, con 18 computadores cada uno con material audiovisual.



En relación a los recursos humanos la escuela cuenta con una Directora, dos Profesores multigrado, una educadora diferencial, una psicóloga, una asistente de educación, una manipuladora, un conductor, centro de padres, furgón escolar, 18 alumnos distribuidos de la siguiente manera.

1° año	1 alumno	4° año	5 alumnos
2° año	2 alumnos	5° año	1 alumnos
3° año	4 alumnos	6° año	5 alumnos

De ellos hay 6 mujeres y 12 varones, con edades que fluctúan entre los 6 y 13 años, siendo un gran % de ascendencia mapuche, provenientes de la propia comunidad y de comunidades aledañas, que están cercanas lo que favorece la asistencia a clases (96% de asistencia).

El nivel socioeconómico de las familias que constituye la comunidad Educativa está estratificado como bajo, no influyendo esto en la deserción y repitencia escolar.

Existen instituciones que hacen aportes a esta Unidad Educativa que son:

- Municipalidad de Melipeuco
- SECREDOC.
- Comunidades Indígenas
- Retén de Carabineros de Melipeuco
- Bomberos de Melipeuco
- Consultorio de Melipeuco
- Redes Rurales
- Centro de padres y apoderados.
- Clubes deportivos.
- Hidroeléctrica

Asimismo, se ha adjudicado una gran variedad de proyectos de los cuales podemos mencionar:



**Proyecto Integración Escolar (PIE)** atendiendo a niños con Necesidades Educativas Especiales Permanentes, a partir del año 2010 en donde se trabaja en conjunto diversas estrategias, parte de ellas incorporadas en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo.

- Sensibilización e información a la comunidad escolar sobre la integración y el PIE del Establecimiento.
- Detectar y evaluar las Necesidades Educativas Especiales.
- Coordinar y colaborar entre profesores y Profesionales de Apoyo con la familia y los estudiantes.
- Capacitar a la Comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y la NEE.
- Definición y flexibilización curricular.
- Participación de a familia y la comunidad.
- Convivencia Escolar y respeto a la diversidad.

### **Proyecto Educación Intercultural Bilingüe (PEIB)**

Se Trabaja la asignatura de lengua indígena desde primer a sexto año básico, donde se trabaja con una dupla pedagógica (Profesor Mentor y Educador Tradicional). Además incorporando taller de mapuzungún a sexto año.

### **Proyecto de Transporte**

A partir del año 2010 la Escuela Dahuelhue se adjudicado seis proyectos de Transporte, lo cual permite trasladar de forma cómoda y segura a nuestros alumnos y a la vez solventar los gastos que acarrea el prestar este servicio.

### **Proyecto Subvención Escolar Preferencial (SEP)**

Lo cual nos ha permitido acceder a recursos para mejorar el aprendizaje de nuestros Educandos.

### **Proyecto Jornada Escolar Completa a partir del año 1997**

Entregándoles su alimentación necesaria a los alumnos



**Enlaces.** Acceder a equipamientos Tic

### **Historia de la comunidad.**

El Lof Mapu en sus inicios, desde el punto de vista territorial está limitado por el río. El Título de Merced fue entregado entre los años 1900 aproximadamente, se formaron comunidades, con el nombre de lonkos del lugar, es así como recibió el nombre de "Francisco Ovando".

La población del Lof se componía de un 100% de personas de ascendencia mapuche y que por situaciones de contacto este porcentaje ha disminuido, quedando actualmente formado por 20 familias, en las cuales hay integrantes mapuches y no mapuches (matrimonios).

La principal actividad productiva es la crianza de animales menores (ovejas y chivos), ya que por las condiciones climáticas de alto rigor no se puede trabajar la agricultura, ya que la nieve destruye todos los años las empastadas y cualquier tipo de siembra que se haga. La comunidad ha adoptado nuevas formas de organización para mayor producción apoyadas por la CONADI E INDAP.

Esta comunidad cuenta con electricidad rural e instituciones como iglesias Católica, escuelas, clubes deportivos, posta de salud, juntas de vecinos y comités hay movilización rural una vez por semana y una infraestructura vial en buenas condiciones.

El grado de escolaridad de los miembros de esta comunidad es educación básica incompleta y también existen personas sin educación formal.

La EIB para esta comunidad tiene un cierto grado de significancia por cuanto permite fortalecer la identidad cultural, pero no conciben este tipo de Educación como un medio de generar habilidades y conocimientos desde su propia lógica.

La participación de la comunidad en la escuela se da en el aspecto administrativo financiero y en manifestaciones culturales como el wetripantü que la escuela propicia.



## 7. Diagnostico Institucional

### Ficha técnica

#### 1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

## Análisis de las áreas de proceso

### 1. Área de gestión del currículum

#### 1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.		X		
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)		X		
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.		X		
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la		X		

interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.				
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.		X		
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.		X		
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.		X		
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.		X		
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.		X		
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.		X		
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.		X		



12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		X		
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.		X		

## 1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

**Proceso general a evaluar:** Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				X
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.				X
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				X
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			X	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.				X
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).				X

7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				X
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.				X

### 1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				X
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.				X
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				X
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				X
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				X
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				X

## Área Liderazgo Escolar

### 1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				X
2. El sostenedor establece metas claras al director.				X
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				X
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				X
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				X

### 1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				X
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				X

3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				X
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				X
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				X
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				X
7. El director promueve una ética de trabajo.				X

### 1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

**Proceso general a evaluar:** La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X

3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				X
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				X
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				X

## Área Convivencia Escolar

### 1.1. Dimensión: Formación

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			X	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.			X	
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.				X
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				X

5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.				X

## 1.2. Dimensión: Convivencia escolar

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				X
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				X
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				X
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				X
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				X
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				X
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				X

### 1.3. Dimensión: Participación

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				X
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				X
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				X
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.	X			
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.			X	
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			X	
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			X	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				X
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				X
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				X

## Área Gestión de Recursos

### 1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.			X	
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.			X	
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			X	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.	X			
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		X		
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.				X
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				X



## 1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

**Proceso general a evaluar:** Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				X
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				X
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.			X	
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				X
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				X

### 1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

**Proceso general a evaluar:** Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				X
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				X
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				X
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				X
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				X



## **8. Análisis de los resultados**

### **1. Dimensión Pedagógica.**

Si tomamos en cuenta los resultados de la tabla anterior podemos evidenciar claramente la falta de personal que lleve a cabo las funciones necesarias dentro del establecimiento, para su correcto funcionamiento. Las principales funciones del establecimiento son realizadas por la directora ya que es un establecimiento unidocente, esto produce una alta carga laboral y por lo mismo una merma en los resultados tanto pedagógicos como de índole administrativo (se prioriza el proceso educativo). Para dejar en claro lo anteriormente dicho se adjunta tabla un análisis FODA.

### **2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula**

Se logra alcanzar de buena manera esta dimensión al ser escuela rural multigrado se adquiere de manera más significativa el proceso de enseñanza aprendizaje ya que es un proceso más personalizado por la cantidad de estudiante dentro del establecimiento ( contando con una matrícula de 19 estudiantes en total). Se observa deficiente la incorporación de recursos didácticos y tecnológicos debido al difícil acceso al establecimiento y los escasos recursos que llegan al establecimiento. A pesar de que se observa niveles altos en esta dimensión aquello se debe al compromiso de los docentes en cuanto a la formación de los estudiantes.

### **3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes**

En esta dimensión se puede observar el cumplimiento satisfactorio de cada categoría ya que en el establecimiento se cuenta con equipo multidisciplinario (educador diferencial, psicólogo y asistente de aula). Por ende se facilita poder ejecutar estrategias de aprendizajes para apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico t también aquello que no la presentan.



#### **4. Área Liderazgo Escolar**

En esta dimensión se analiza el trabajo del sostenedor y el director, quienes cumplen a cabalidad con los aspectos evaluado y logrando una puntuación máxima, sin embargo esto puede ser engañoso, puesto que, con una gestión más proactiva de estos actores se lograrían incrementos en los resultados de pruebas estandarizadas como el SIMCE..

#### **5. Área Convivencia Escolar**

Se observa un buen desempeño en el área de convivencia escolar con cada dimensión, El establecimiento cuenta con una persona a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza de implementar y monitorear los lineamientos formativos. Se trabaja en conjunto con la psicóloga dando charlas con a los estudiantes según cada plan establecido ( sexualidad y género, cuidado personal, conducta de riesgo), también contamos con el apoyo de carabinero, bomberos, personal del ejército y el apoyo del Cefsam de la comuna de Melipeuco, generalmente nuestras charlas también abarcan a los apoderados en nuestras reuniones que se realizan una vez al mes en la que participa toda la comunidad educativa y algunos representantes de la comunidad indígena en la cual está inserta nuestro establecimiento.

#### **6. Área Gestión de Recursos**

A pesar de que se observa un buen desempeño en esta dimensión se debe tener en consideración que aspectos como el perfeccionamiento docente y el reconocimiento docente al trabajo de los profesores quedan por lo general de lado ya que es muy difícil asistir a capacitaciones ya que es muy complejo por la situación geográfica del establecimiento y principalmente el acceso a internet que es gestionado principalmente por los profesores. El reconocimiento a la labor de los docentes viene dado principalmente desde los padres y apoderados ya que solo en contadas ocasiones el sostenedor realiza este tipo de reconocimiento.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo docente (formación, sentido de pertenencia, relación con estudiantes y padres).</li> <li>• Enseñanza personalizada (por la cantidad de alumnos – escuela multigrado).</li> <li>• Situación geográfica (alejada de centro urbano cercana a comunidades indígenas).</li> <li>• Compromiso de los docentes y directivos.</li> <li>• Acceso a TICs y biblioteca CRA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta rotación de docentes</li> <li>• Suspensión de actividades lectivas ( actividades extracurriculares)</li> <li>• Acceso deficiente a materiales de estudio.</li> </ul>
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones climáticas.</li> <li>• Difícil acceso al establecimiento (de los docentes y estudiantes).</li> <li>• Alto grado de analfabetismo de los padres y/o tutores.</li> <li>• Alto niveles de alcoholismo de los padres y tutores.</li> <li>• Alto niveles de vulnerabilidad de los estudiantes.</li> <li>• Alto niveles de deserción escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversificación del proceso educativo a través de la cultura mapuche.</li> <li>• Situación geográfica (estar inmerso en una comunidad indígena en la pre cordillera).</li> </ul>



## 9. Plan de mejoramiento

Dimensión	Objetivo	Metas
<b>Gestión pedagógica</b>	<p>Implementar experiencias de aprendizajes significativas para todos y todas quienes estudian en la escuela, a partir de las definiciones educacionales. Incluir diversas actividades en relación al bienestar emocional.</p>	<p>A lo menos el 40% de las acciones implementadas en el Microcentro impactan en la enseñanza de los estudiantes. A lo menos el 70% de las actividades realizadas van enfocadas en función del sello y el bienestar emocional de los niños y niñas.</p>
<b>Liderazgo</b>	<p>Fortalecer el involucramiento de los docentes y asistentes de educación en los procesos Técnicos Pedagógicos teniendo como referentes las prácticas institucionales liderado por la Directora, en la instalación de prácticas institucionales de monitoreo</p>	<p>Se busca que el 100% de las decisiones tomadas en comunidad de práctica estén en directa relación a consolidar lo curricular, lo presupuestario, lo administrativo que incide en las condiciones en que el docente realiza su tarea para que el estudiante aprenda.</p>

	y seguimiento que permitan que todos los niños y niñas reciban educación de calidad.	
<b>Convivencia escolar</b>	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales, como acciones específicas por asignaturas para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional.	El 100% de los docentes fortalecen sus procedimientos y prácticas pedagógicas con apoyo a la convivencia Escolar y orientación para implementar acciones formativas transversales, como acciones específicas por asignaturas para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, favorecer el desarrollo personal de los estudiantes.
<b>Gestión de recursos</b>	Optimizar eficientemente la utilización de los recursos de la Escuela, de acuerdo a las necesidades e intereses de la comunidad Educativa	A lo menos el 85% de los recursos de la Escuela se disponen en función de la movilización de aprendizajes y la instalación del sello.

<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>
<b>Gestión pedagógica</b>	Plan de Gestión De la Convivencia Escolar.	Generar estrategias para abordar mejoramiento de la calidad de la educación de acuerdo a la diversidad	A lo menos el 40% de las acciones implementadas en el Microcentro impactan en la enseñanza de los estudiantes.	Respetar la diversidad y el ritmo de aprendizaje de los estudiantes	Directora, profesores de asignaturas.
	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.			Aplicar metodologías y evaluaciones motivadoras que atiendan el intercambio de experiencia exitosa entre docentes del microcentro.	
	Plan de Formación Ciudadana.		A lo menos el 70% de las actividades realizadas van enfocadas en función del sello y el Bienestar emocional de los niños y niñas.		
	Plan de Apoyo a la Inclusión				
<b>Liderazgo</b>	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	Fortalecer el rol del Director en relación al seguimiento de la	Se busca que el 100% de las decisiones tomadas en comunidad de	Asegurar aprendizajes de calidad, analizar el	Director sostenedor

	Plan de Desarrollo Profesional Docente	implementación curricular, con el fin de lograr un trabajo pedagógico inclusivo y de calidad.	práctica estén en directa relación a consolidar lo curricular, lo presupuestario, lo administrativo que incide en las condiciones en que el docente realiza su tarea para que el estudiante aprenda.	Reglamento de Convivencia Escolar. Monitoreo de las planificaciones y del trabajo pedagógico en aula.	
<b>Convivencia escolar</b>	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.  Plan de Formación Ciudadana	Desarrollar actividades que se oriente a comprender y aceptar la diversidad en nuestros estudiantes y en la sociedad en general.  Promover acciones de	El 100% de los docentes fortalecen sus procedimientos y prácticas pedagógicas con apoyo a la convivencia Escolar y orientación para implementar	Desarrollar talleres de autocuidado y actividades que convoquen la participación de la Comunidad Educativa.	Equipo de convivencia escolar.  Centro de alumnos.  Centro de padres y apoderados.

		buen trato entre los miembros de la comunidad y el autocuidado.	acciones formativas transversales, como acciones específicas por asignaturas para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, favorecer el desarrollo personal de los estudiantes.	Participación de la Comunidad escolar en diferentes actividades promoviendo un trato respetuoso, reforzando valores y autoestima.	
<b>Gestión de recursos</b>	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	Apoyar la labor pedagógica a través del aporte permanente de insumos para facilitar los aprendizajes de los estudiantes Invertir en forma eficiente	A lo menos el 85% de los recursos de la Escuela se disponen en función de la movilización de aprendizajes y la instalación del sello.	Implementar la sala con diarios murales y pizarrón acrílico. Facilitar el acceso de los estudiantes a material impreso que	Sostenedor  Director



		los recursos en acciones del PME		les favorezca su aprendizaje.	
--	--	----------------------------------	--	-------------------------------	--



### Cronograma Anual

Acciones	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Respetar la diversidad y el ritmo de aprendizaje de los estudiantes Aplicar metodologías y evaluaciones motivadoras que atiendan el intercambio de experiencia exitosa entre docentes del microcentro.										
Asegurar aprendizajes de calidad, analizar el Reglamento de Convivencia Escolar.										

<p>Monitoreo de las planificaciones y del trabajo pedagógico en aula.</p>												
<p>Desarrollar talleres de autocuidado y actividades que convoquen la participación de la Comunidad Educativa. Participación de la Comunidad escolar en diferentes actividades promoviendo un trato respetuoso, reforzando valores y autoestima.</p>												

<p>Implementar la sala con diarios murales y pizarrón acrílico. Facilitar el acceso de los estudiantes a material impreso que les favorezca su aprendizaje</p>												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



## 10. Bibliografía

División de Educación General Ministerio de Educación República de Chile.(2012). **Guía para el Diagnóstico Institucional**.Chile.MINEDUC.

División de Educación General Ministerio de Educación República de Chile.(2015). **Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional**. Chile.MINEDUC.

División de Educación General Ministerio de Educación República de Chile. (2019). **ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2019**. Chile.MINEDUC.

*Superintendencia de la Educación*. (Junio 2019). ¿Qué es el Programa de Integración Escolar (PIE)? <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/que-es-el-programa-de-integracion-escolar-pie/>

C. E. I. P. “CORTES DE ARAGÓN”.( Junio 2011). **PLAN DE CONVIVENCIA**. Zaragoza.

División de Educación General DEG. ( Mayo 2016). **ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**. Chile.MINEDUC.

Portal de **Atención Ciudadana** del Ministerio de Educación del Gobierno de Chile. Ayuda MINEDUC atención ciudadana. <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/sexualidad-afectividad-y-genero-5>

Liderazgo institucional apunte Universidad Miguel de Cervantes PP. 5, 2020



## 11. Anexos

### Ficha Técnica

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

## Análisis de las áreas de proceso

### 2. Área de gestión del currículum

#### 2.1. Dimensión: Gestión pedagógica

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.				
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.				
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.				

6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.				
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.				
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.				

## 1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

**Proceso general a evaluar:** Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.				
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.				
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).				
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.				
9. Los profesores y comunidad escolar consideran y reconocen el aporte cultural de los estudiantes migrantes que asisten al establecimiento haciéndolos parte activa de la clase.				

### 1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.				
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				
7. El establecimiento cuenta con un sistema de apoyo a los estudiantes migrantes que presenten dificultades de tipo conductual y con dificultades académicas.				

## Área Liderazgo Escolar

### 1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				
2. El sostenedor establece metas claras al director.				
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				
6. El sostenedor a través de su representante, Director (a) DAEM se reúne personal y periódicamente con la dirección del establecimiento recogiendo las inquietudes y requerimientos que se originen.				
7. El sostenedor realiza un proceso de supervisión a la gestión del director de manera periódica e informa de esta a profesores y comunidad escolar				

### 1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

**Proceso general a evaluar:** El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				
7. El director promueve una ética de trabajo.				
8. El director promueve un ambiente de trabajo con altas expectativas en el ámbito de las relaciones humanas.				
9. El director ejerce un liderazgo autoritario que le permite tener todo tipo de situaciones bajo su control.				
10. El director ejerce un liderazgo democrático que permita la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar, delegando funciones cuando se amerite.				

### 1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

**Proceso general a evaluar:** La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				

## Área Convivencia Escolar

### 1.1. Dimensión: Formación

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4

1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.				
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los estudiantes jóvenes y adultos en el proceso de aprendizaje académico y formativo.				

## 1.2 : Convivencia escolar

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				

4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				

## Dimensión: Participación

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				

7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				
9. El establecimiento es receptivo a las necesidades de los estudiantes jóvenes y adultos, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para analizar aportes u otras formas de colaboración.				

## Área Gestión de Recursos

### 1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.				
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.				
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				

6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.				
7. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				

## 1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

**Proceso general a evaluar:** Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				

## 1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

**Proceso general a evaluar:** Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica
-----------	---------------------------------

	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones adecuadas y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				
5. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo que detecte las fallas de los sistemas tecnológicos relacionados con las telecomunicaciones (sistemas computacionales)				
6. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantenimiento, reposición y control de inventario periódicos.				

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.	0 0 %	2 20 %	7 70 %	1 10 %
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)	0 0 %	5 50 %	1 10 %	4 40 %



<p>3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.</p>	0	3	1	6
	0%	30 %	10 %	60 %